

# BOLETIN

DE LAS

# ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO III

Suscripción por 12 números @ 2-00

San José, 15 de noviembre de 1900

NUMERO 52

Números sueltos, 20 céntimos

Dirección y Administración:  
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

## SUMARIO

La evolución de la escuela popular.—El honor en la educación.—Revista interior.—Sección administrativa.—Miscelánea.

## LA EVOLUCION DE LA ESCUELA POPULAR

POR JOSÉ H. FIGUEIRA

1.—La escuela, como todo en el Universo, está sujeta á la ley de evolución, y tanto su concepto como su práctica se modifican continuamente, de acuerdo con nuestros progresos intelectuales y materiales.

En un principio fue la escuela sitio de martirio, en donde el maestro llenaba la memoria de los alumnos con algunas nociones de lectura, escritura, aritmética y religión. La naturaleza del niño tenía que amoldarse á los caprichos de su preceptor y recibir la enseñanza indigesta que éste le daba. Los castigos corporales, en forma de palmeta ó látigo, fueron los *medios educativos* por excelencia, que hacían ablandar á la naturaleza rebelde. Semejante estado primitivo y bárbaro, duró mucho tiempo.

2.—Desde que la Revolución francesa declaró los derechos del hombre, fue posible establecer los que al niño le corresponden. J. J. Rousseau, Pestalozzi y Fröbel puede decirse que fueron los principales jefes de la reforma de la enseñanza. Desde entonces se reconoció la necesidad de que el maestro se adapte al niño y le guíe en su desarrollo y en la adquisición de los conocimientos. También las materias de enseñanza se extendieron poco á poco hasta formar un plan de instrucción bastante amplio.

Pero la escuela permaneció aún exclusivamente intelectualista.

3.—Los progresos de la medicina y el aumento de las enfermedades nerviosas hicieron que los higienistas se preocupasen en reformar la escuela, introdu-

ciendo en ella la educación física; primero, limitándola á la gimnástica, y después, agregando los juegos corporales, cuya importancia ya habían reconocido los griegos.

4.—Las ideas democráticas y el conflicto entre la religión y la ciencia que se produjo á mediados del presente siglo, sobre todo con los estudios de Comte, Darwin y Spencer, modificaron el trabajo de la escuela, dirigiendo los esfuerzos del maestro á la formación del carácter y de la conciencia moral de los alumnos, y dando la supremacía á la *educación* sobre la *instrucción*.

5.—A estas reformas se agregó, en estos últimos años, otra de no poca importancia, motivada por la necesidad de que la enseñanza primaria respondiera á las necesidades económicas: fue ésta la introducción del *trabajo manual* en el programa de las escuelas.

6.—Por otra parte, los progresos de las ciencias sociales demostraron que la escuela popular constituye una función del Estado, y en este concepto, su misión no ha de limitarse á desenvolver los sentidos, la inteligencia y los sentimientos, y dar cierta habilidad corporal; sino que también debiera tender á preparar al futuro ciudadano, inculcándole desde la infancia los conocimientos cívicos que le son necesarios para que, una vez adulto, pueda apreciar los principales acontecimientos de la vida social y política de su generación y, sobre todo, consiga fortificar el amor sincero de la patria, ya que el patriotismo *razonado* es uno de los medios de conservación de la sociedad política.

Esta necesidad existe en todos los Estados, principalmente en las democracias; pues sólo conociendo y cumpliendo los deberes y derechos del ciudadano es que se disfruta de las ventajas de las instituciones republicanas, cuya verdad había reconocido Lakanal (1794) cuando dijo que *un pueblo ignorante no puede ser libre*.

7.—La escuela primaria moderna ha llegado, pues, á ser un medio de transformación social. Ella trata de desenvolver todas las buenas aptitudes del niño y corregir sus malas inclinaciones, suministrándole á la vez los conocimientos y hábitos necesarios para que el hombre pueda prestar la mayor cooperación posible á sí mismo y á la sociedad.

Pero este concepto de la enseñanza integral ha conducido á exageraciones perjudiciales, contribuyendo á la formación de programas tan vastos que es imposible realizar sin comprometer la salud física y mental de educandos y educadores.

De ahí la reacción que se está produciendo, con el fin de que, conservando la enseñanza su concepto de integridad sea, no obstante, lo más sencilla posible.

La doctrina de la *concentración* de los ramos de estudio, y la supremacía del trabajo *educativo* sobre el trabajo puramente *instructivo*, pretenden alcanzar dicho resultado.

8.—La ligera exposición que dejamos hecha del camino recorrido por la escuela popular, demuestra que su concepto ha variado de acuerdo con las necesidades de las diversas épocas de la humanidad y que, por lo tanto, su estado actual ha de considerarse como preparatorio hacia otro estado tal vez más conveniente. La higiene, la psicología y la economía, individuales y colectivas, constituyen en la actualidad las bases sobre las que se construyen la moral, el derecho y demás ciencias y artes sociales. La pedagogía, que es una ciencia social, tendrá que informarse en dicho espíritu, á fin de prestar un concurso positivo al progreso de la humanidad.

## El honor en la educación

(EXTRACTO DE UN DISCURSO PRONUNCIADO EN EL INSTITUTO INGLÉS DE SANTIAGO.)

El fin general que se propone alcanzar la educación moderna, es desarrollar armónicamente todas las fuerzas del hombre, es decir, la cultura humana. Ante todo, la parte física, el desarrollo del cuerpo. En el dominio espiritual, la actividad educadora tiene que dirigirse á tres puntos de vista: á lo *verdadero*, á lo *bueno* y á lo *bello*; esto es, ejercitar el intelecto en la ciencia, el sentimiento y la voluntad en la moral, y la fantasía ó imaginación en la belleza. En otros términos, la educación debe ser á la vez *física*, *intelectual*, *moral* y *estética*.

La escuela del presente se ocupa de preferencia, casi exclusivamente de la ciencia, dejando olvidado el no menos importante y grato dominio de la moral y de la belleza.

Tres son los grandes fines ó bienes que se ofrecen al hombre, y él es capaz de procurar, al mismo tiempo, la posesión de los tres. Sin embargo, la razón nos dice también que no puede haber más que un solo y supremo bien, como no podría existir más que una sola Divinidad y una es la ley universal. En ese supremo bien se identifican la verdad, la bondad y la belleza. Pero tan lejos no alcanza nuestra vista. En lo temporal estamos, por decirlo así, á este lado de un prisma, á través del cual la esencia de la Divinidad aparece refractada en tres rayos de luz; tanto uno como otro señalan á la mayor perfección, y el hombre, para cumplir su destino, debe caminar alumbrado por los tres á la vez y no por uno sola-

mente, puesto que también ha recibido el equipo necesario para marchar en las tres direcciones.

La educación actual corresponde tan poco á esta opinión, que por muchos se la considera como una utopía, ó cuando más, como una bonita teoría. Sin embargo, no es difícil probar prácticamente que el hombre es tan apto para el entendimiento de lo bello y el ejercicio de lo bueno como para la comprensión de la verdad. Y á partir de este punto de vista, observando los resultados de la práctica en los tres dominios, aparece no sólo necesario sino indispensable, asociar el cuidado de lo bueno y de lo bello á la investigación de lo verdadero.

El cultivo del intelecto nos capacita, es cierto para luchar con éxito en el combate por la existencia; pero una vida que se componga sólo de trabajo y lucha, no es conforme con la naturaleza humana. El hombre no debe obrar siempre como un egoísta, sino que, en su carácter de miembro de la comunidad social, tiene el deber de colaborar á la felicidad común, practicar el bien. Y á fin de participar también de aquella sublime alegría que el mundo procura, necesita hacer su espíritu y su corazón accesibles al influjo de la belleza. ¿De cuál, pues, de estos bienes podríamos privarnos sin quitar á la vida una gran parte de su valor?

Si por naturaleza no existiera en el hombre disposición alguna para la moralidad, sería inútil educarlo en ella. No podemos hacer que un pez, un ave ó un cuadrúpedo obren moralmente. Busquemos, entonces, en el hombre esa fuerza que lo capacita é impulsa á ser moral, á fin de cultivarla por medio de la educación ética, así como la inteligencia se educa por la ciencia, y la fantasía por el arte. Esta fuerza es el honor.

El honor es el fundamento, la piedra angular de la moralidad: él impide al hombre hacer lo malo y le impulsa á las buenas acciones ó que valen como tales.

El honor es una facultad del alma, inherente á su naturaleza; es una fuerza latente de nuestro ser interior y, por tanto, susceptible de desarrollo y de perfeccionamiento, fuente de donde emana la más rica savia que nutre el árbol de nuestra existencia y condición primordial para una vida feliz.

Se sostiene, es cierto, que la moralidad no es más que el efecto de la religión, que sin ésta tampoco existe aquélla. Pero la verdad es que millares de hombres han borrado de su espíritu toda idea religiosa y arrancado de su corazón toda religiosidad positiva, y á ninguna persona razonable se le ha ocurrido afirmar jamás que esos hombres se hayan hecho incapaces de obrar moralmente.

Mientras se conserva intacto, puro en el alma del hombre el verdadero sentimiento del honor, posee también él la condición previa para las acciones morales. Cuando se trata, por ejemplo, de aliviar una miseria, de salvar de un apuro ó de evitar una injusticia, podemos ver que la suma de la fuerza empleada para hacer el bien no está siempre en relación directa con el grado de religiosidad positiva del bienhechor. De lo contrario, ya se habría documentado incontro-

vertiblemente que á medida que crece la fe religiosa en un individuo, crece también, en proporción, su moralidad.

Sobre la esencia del honor existen opiniones muy diversas y no pocas concepciones absurdas, y de aquí es que sea tan susceptible de degenerar, en ambición, por ejemplo. Pero esto mismo está probando de antemano que se trata de un sentimiento noble, que necesita cultivo y dirección.

Y para evitar esta degeneración del sentimiento del honor verdadero, degeneración no solamente posible sino fácil, como para aprovechar tantas hermosas ideas que él sabe despertar, cumple á la escuela el deber de erigirle un templo en el corazón de cada niño, cumple á la enseñanza la obligación de formar hombres de honor.

Es principalmente la escuela primaria la llamada á despertar el germen del honor personal que duerme en el corazón humano, nutrirlo y avivarlo hasta convertirlo en planta robusta poniendo de relieve ante los ojos de cada cual en qué consiste el mérito de su posesión. Es la educación la llamada á encender esa chispa de fuego divino que se oculta en el fondo del alma, para que ilumine la conciencia humana y guie al hombre en medio del mar borrascoso de la vida.

Con la palabra honor se designan dos conceptos diferentes. Por lo común se entiende como tal el reconocimiento de nuestro valer personal por otros. En tal caso la palabra no expresa nuestro valer mismo, y hombre de honor sería entonces el que recibe honores, el que es honrado por el resto del mundo. Según este concepto, el honor no arraiga en el sujeto, sino fuera de él, en el público, en la opinión pública.

Es, pues, enteramente falso tener esta sola idea del honor, y es sensible que la lengua no posea también dos voces distintas para expresar los dos conceptos: una para el concepto subjetivo, la honorabilidad personal, y otra para el objetivo, el juicio del mundo.

En justicia, el segundo debiera estar determinado por el primero, lo que no sucede á causa de la misma confusión de ideas que reina sobre la materia y de los errores propios al carácter del hombre. Y como la verdadera moralidad nace del honor subjetivo, es este sentimiento el que debe formarse desde temprano en el corazón de la juventud por la enseñanza.

El honor es un atributo de cada hombre y no se pierde sin causarle grave daño. Como la inteligencia, la fantasía, la voluntad, etc., es también una propiedad individual.

Por naturaleza no hay ni puede haber una ó más clases de individuos que carezcan de honor en absoluto ó que lo posean en menor grado que otros. La sociedad debiera acostumbrarse á tener esta convicción y á mantenerla, y para corregir los numerosos errores sobre el particular, debe cuidar en primera línea la escuela. No hay duda que la simple verdad es más clara al entendimiento humano y se hace también más pronto persuasión que esa multitud de teorías acerca de la esencia del honor que contradicen á la sana razón.

Descartemos, desde luego, la creencia de que el

honor sea el privilegio de una casta social determinada ó que sus miembros lo posean en mayor grado que los que no lo son. En materia de honor no se puede hablar de clases superiores, y ante la razón desaparece ese honor llamado de la nobleza, de la sangre, de la familia, título ó tradición, según el cual un particular cualquiera, sin atender á sus personales merecimientos, se llama enfáticamente hombre de honor por el hecho solo de pertenecer á ella. Lo que existe y lo que vale es la nobleza del honor.

El hecho de que en unas personas el honor se manifieste más poderoso, más consciente que en otras, está probando la certeza de nuestra afirmación: el honor es una cualidad subjetiva. Así como uno puede tener más fuerza de inteligencia, más viveza de imaginación ó más energía de voluntad que otro, así también varía el sentimiento del honor en los distintos individuos.

Si el honor fuera el patrimonio de una clase social determinada, se le encontraría igualmente en todos los miembros de ella y, además, sería hereditario; lo que no es el caso, como no lo es con la inteligencia ú otra facultad individual.

Tampoco puede estar determinado por la riqueza. Los honores que ordinariamente se tributan á ella, no son sino una manifestación del egoísmo que busca algún provecho. Y esa especie de devoción tan común para con los ricos sólo puede limitarse por la ilustración general sobre lo que es el honor, ante el cual aparece como una lisonja, y es, por tanto, despreciable. Además, si fuera un atributo de la riqueza, no habría entonces pobres honorables y el rico que pierde su hacienda perdería, junto con ella, su honor.

Mucho menos lo da el puesto. Un menecato es mucho más honorable sin puesto que con él, porque si contrae responsabilidades que no es capaz de cumplir, se hace reo de un engaño.

Objeto de honores puede hacerse á un funcionario público si es honorable de verdad, porque la investidura con un puesto honorífico, por alto que sea, no eleva la honorabilidad subjetiva de quien lo recibe, da sólo mayor expresión al juicio de los demás. Con razón se dice: el puesto no honra al hombre, es el hombre quien honra al puesto.

Y cuando se hace objeto de honores á un alto funcionario por el hecho de ser tal, sin atención ninguna á su mérito personal, á su virtud propia, es porque se espera de él algún favor ó porque se cree provechosa su amistad.

De otra parte, el honor no puede sufrir menoscabo por la clase de trabajo que se ejerza, por rústico que sea, necesario para el orden, para el equilibrio social. Y es cabalmente aquí donde reinan los más grandes errores acerca del verdadero concepto del honor.

Mientras se estima deshonoroso el trabajo de las manos, porque las ensucia, se tienen por muy honrosas las maquinaciones arteras, el ocio, las ocupaciones frívolas, que ensucian el alma, si son agradables y dan cierta distinción al que las ejerce. Esta intuición tan común como falsa nace de preocupaciones engañosas, del egoísmo, y debe ser corregida á tiempo por la escuela.

Es necesario enseñar á la juventud que la pobreza avergüenza sólo al que no quiere trabajar. Y si á pesar de trabajar y cumplir fielmente su obligación, hay todavía tanta gente pobre y miserable, la pobreza es entonces una vergüenza para la sociedad, para el Estado, porque es una prueba de mala organización social y política, y cada miembro de la sociedad, cada ciudadano del Estado, debe cargar también con una parte de ella.

Enseñese al niño que el contacto con las clases inferiores no deshonra, que sólo deshonra el trato con la gente sin honor, de cualquier clase que sea, cuando no es digna de compasión. Y es principalmente tarea de la escuela enseñar á la juventud á precaverse contra lo que en sociedad suele llamarse con tanta frecuencia "buena educación", "fina cultura", y que no son más que fórmulas convencionales para ocultar vicios, para encubrir inmoralidades.

Por lo común el concepto del honor no se toma por el lado subjetivo, sino por el objetivo, entendiéndose por ello el lustre. Esta es la razón por qué la moralidad deja siempre tanto que desear. Sin embargo no es difícil conocer ese falso honor en su sensibilidad enfermiza y en las formas con que se representa. A él no se oponen las malas acciones, faltar á la palabra dada, engañar ó defraudar al prójimo, siempre que se puedan salvar las apariencias y mantener el brillo, que esto es lo que se desea y nada más. Una acción indigna deshonra sólo si se hace pública y si no se la puede compensar con dinero, posición social, nombre de familia y cuantos otros medios con que es costumbre imponerse á la sociedad. La indignación, la violencia con que se juzga á veces una acción criminal, no procede siempre de verdadera moralidad. . . . pero aquí tocamos de la imposibilidad de establecer un orden social perfecto.

El que no podamos salir del todo del estado de imperfección en que vivimos, no es tampoco motivo que nos impida pretenderlo. La escuela como la familia pueden y deben cuidar por que el concepto del honor esté claro en el hombre y vivo su sentimiento.

El honor no consiste, pues, en el reconocimiento de nuestro valer personal por otros; sino en el valer mismo y debe ser tan grande como el amor propio que en él se funda. Su esfera de acción se extiende desde el mérito positivo hasta aquel punto indiferente donde principia el mal. Buenas obras no son en rigor necesarias, pero son incompatibles con él las acciones inmorales. Honor es la integridad del carácter.

El honor se pierde por las malas acciones, nos deshonramos ante nosotros mismos, ante el público es muy fácil representar cualquiera falsificación. Y aquel que después de haber cometido un cúmulo de acciones indignas no se siente deshonrado á sí mismo, sino que se acomoda al criterio del público, es porque no posee ningún honor y está bajo la vara moral neutra de la sociedad.

Se arguye que un tal concepto del honor es demasiado riguroso, aceptable en teoría, pero imposible en la práctica, porque la mentira, el engaño no desaparecerán jamás de la sociedad. El provecho inescrupuloso del bien ajeno es tan común que ha infiltrado todo el organismo social y parece pertenecer

ya á sus naturales funciones. El que siente impulsos contrarios es considerado como un loco y se expone á la silba de los demás. Los medios modernos de producción y de cambio han introducido un afán antes desconocido en la vida comercial, de tal modo que un apartamiento escrupuloso del engaño no encuentra aceptación. La competencia desarrolla una actividad tan febril que es necesario marchar paso á paso con ella, si no se quiere ser su víctima. Todos tienen también razón suficiente para temer á la pobreza, puesto que saben cómo está constituida, cuál es su suerte y cuán poco se cuida el mundo de esta crónica enfermedad.

Pero, á pesar de todo, es muy difícil probar que el engaño sea necesario á la sociedad. Él no la hace ni más rica ni más feliz. Él no es capaz de sacar del suelo un pedazo de hierro ó de oro, no fructifica los campos para producir una miserable papa ó un grano de café, no fabrica una vara de tela para vestirnos ni un objeto de arte con que adornar nuestros cuartos. Su origen es el egoísmo y su fin la ganancia material de uno con perjuicio de otros. Es imposible pretender honor sin renunciar antes al engaño.

La educación moral no puede tampoco contentarse con procurar que se fascine el sentimiento del honor en la juventud. Con esto se habría obtenido evitar que se cometa el mal, pero no se habría alcanzado la moralidad misma, puesto que el honor es un algo pasivo y la moralidad debe manifestarse en el hecho. No la pasiva, sino la moralidad activa es necesaria para establecer y conservar el orden en la sociedad humana. Y esta clase de moralidad activa, eficaz, es tanto más necesaria cuanto más activa está también en el mundo la fuerza destructora del egoísmo, y mientras más se trate de perfeccionar el orden social. Luego, el carácter honorable debe estar activo y aquí damos el paso de la teoría á la práctica, del honor al deber. Eduquemos á la juventud en el honor, enseñándole á cumplir sus deberes.

Z. SALINAS

## REVISTA INTERIOR

### INFORMES

El señor Inspector de Escuelas de Cartago, dice en su informe correspondiente á setiembre:

Con motivo de la organización de la fiesta del 15, hubo necesidad de suspender la mayor parte de las visitas que en el itinerario respectivo figuraban, practicándose únicamente las de la escuela mixta de Palomo, y las de las escuelas de ambos sexos de Los Angeles y El Llano.

De la primera informé á V. en mi nota n° 334 de 28 de setiembre; y de las otras voy á tener el gusto de hacerlo ahora.

No como elogio, porque entiendo que aún puede hacerse más, pero sí como estímulo para el personal, debo manifestar á V. que en las escuelas de Los Angeles se hace lo posible por que la enseñanza se ajuste á la reforma orde-

nada por la Secretaría del ramo. Satisface completamente la buena voluntad con que los maestros siguen las indicaciones del Sr. Rudín y de esta Inspección, así como la dedicación con que el director de los dos establecimientos llena su cometido.

Notables son los progresos alcanzados en casi todas las asignaturas, los cuales omito puntualizar, porque V., en la visita que en este mes practicó en unión del Sr. Ministro y del Sr. Rudín, tuvo ocasión de apreciarlos; y á pesar de que en su citada visita V. se impuso de lo hecho por la Junta de Educación, voy á permitirle insistir sobre este punto, dado que cualquier elogio que se haga de esta Corporación es poco.

Al comenzar el presente año escolar, la actual Junta recibió un saldo en caja de cerca de ₡ 400-00, de los cuales se adeudaban al carpintero contratista ₡ 315-00. Como las necesidades de las escuelas eran muchas, levantó un detalle por ₡ 1,700-00, aproximadamente, del que se han hecho efectivos, más ó menos, ₡ 1,300-00.

Esta suma se ha invertido así:

Arreglo del mobiliario existente: compra de cuatro tribunas, de caballetes y pizarras, de un reloj, de una campana, de una mesa para la Dirección, de una docena de sillas, de dos armarios para la biblioteca y de útiles en la casa de Línes por ₡ 250-00; construcción de un bastión de mampostería al Norte del edificio para protegerlo de la humedad, con un costo de ₡ 160-00, más ó menos, y colocación de tubos de cañería en una extensión de 200 metros para proveer de agua las escuelas, con un gasto de ₡ 275-00.

Además, solicitó y obtuvo en el Almacén Nacional un crédito de ₡ 500-00 y contrató la construcción de 80 pupitres por ₡ 800-00.

Efectuados aquellos gastos, y otros varios que no e- numero, la Junta se ha encontrado con una deuda de ₡ 1,300-00, procedente de su crédito en el Almacén y de la compra de los pupitres, la que espera saldar con lo que le produzca su reclamo de la faja de terreno que le ocupó el ferrocarril.

Con frecuencia visita la Corporación las escuelas, pudiéndose apreciar su interés por el dato siguiente: en el año ppdo. concurren 28 alumnos por término medio á cada plantel; y en este año la asistencia media de ambos alcanza á 250. Del aumento de alumnos vino la necesidad de aumentar los maestros de 6 que había en el curso anterior, á 11 que sirven en éste.

A la visita del Lland me acompañó el Subinspector; y como él en su informe que le envió adjunto, se refiere á la escuela de niñas y á los trabajos de la Junta, yo lo hago sólo á la escuela de varones.

La matrícula de este plantel es de 39 alumnos y la asistencia media de 37. Estimo ambas cifras como muy bajas, pues el mñimum debiera ser, según el censo, de 55 y 50.

Hay dos grados: el 2º á cargo del director don Tobías Calvo, con 17 niños, y el 1º servido por don Juan J. Ramírez, recién nombrado en sustitución de don Antonio Brénes F., con 22. Ambos maestros se esfuerzan por trabajar de la mejor manera, y no han dejado de asistir á las conferencias.

La escuela está bien atendida por la Junta y tiene casi todos los elementos necesarios para su adelanto.

Del informe del señor Inspector de Escuelas de Alajuela, correspondiente al tiempo comprendido entre el 1º de abril y el 30 de setiembre próximos pasados, extractamos:

**ALAJUELA.—Escuela de varones.**—Los alumnos matriculados ascienden á 139. El promedio de asistencia es de 112. El personal de este plantel trabaja con constancia

y el sistema de enseñanza está arreglado en todo á los nuevos programas.

**Escuela superior de niñas.**—La matrícula asciende á 138 alumnas. La asistencia media es de 117. La marcha del establecimiento es regular, y la enseñanza está amoldada á los programas.

**Escuela mixta elemental.**—Hay matriculados 87 niños y 100 niñas. Por falta de local para instalar más secciones de las que hay, hubo de cerrarse la matrícula á los pocos días de abierta. La disciplina es perfecta y la enseñanza buena.

A cada uno de los establecimientos dichos se han hecho dos visitas.

**SAN PEDRO.**—Hay dos escuelas: una de varones y otra de niñas. La primera tiene 62 alumnos matriculados, con una asistencia media de 53. Esta escuela se ha visitado dos veces; se han hecho algunas indicaciones: se previno al director que observe y corrija á los alumnos, en la clase de caligrafía, por la mala posición del cuerpo y por no tomar bien el portaplumas. La escuela está desprovista de muebles y útiles.

En la de niñas la matrícula es de 57 y asisten 43. A la maestra de primer grado se le indicó la conveniencia de que las respuestas de las niñas sean con frases completas. A la de segundo grado, que siga el orden de los programas y que se prepare bien en el desarrollo de las lecciones. Esta escuela también está desprovista de muebles y útiles.

**SANTIAGO ESTE.—Escuela de varones.**—Hay matriculados 74 niños. La asistencia media es de 60. Los maestros trabajan con interés, pero los de 1º y 2º año no se hallan bien poseídos de los nuevos programas. El de 3er. año tiene bastante práctica. El local es amplio y cómodo, pero faltan algunos muebles.

**Escuela de niñas.**—Alumnas matriculadas, 55; asisten 42. En julio y agosto la asistencia bajó sensiblemente, debido á que muchos niños se enfermaron con motivo de la vacuna. En la primera visita se hicieron indicaciones acerca de orden y disciplina. En la segunda se le observó á la maestra de primer año que antes de enseñar á las niñas la estructura de una palabra, debía mostrarles el objeto nombrado y darlo á conocer con todos sus detalles; á la de segundo año, que en geografía, ejercitara á las discípulas en la formación de croquis; y á la de tercer año, que los problemas que pusiera á las alumnas fueran apropiados y de inmediata aplicación.

La Junta ha construido una aula más en este plantel. Trabaja con empeño para que la asistencia á las escuelas sea regular.

**SAN RAFAEL.—Escuela de varones.**—Hay 60 alumnos matriculados. La asistencia es regular. El orden y disciplina, buenos. El maestro es laborioso; tiene pequeños defectos metodológicos para la enseñanza.

El local es grande, pero oscuro. El mobiliario es inadecuado por su antigüedad y forma.

**DESAMPARADOS.—Escuela de varones.**—El número de alumnos matriculados no guarda relación con los anotados en el censo, debido á que muchos padres llevan sus hijos á los trabajos que anualmente emprenden y no regresan sino cuando ya el curso está muy avanzado.

En las asignaturas de castellano, aritmética y geometría, faltaba preparación al maestro. Tiene poca energía en sus explicaciones.

El edificio está en buen estado, pero es necesario darle más ventilación y ponerle piso.

**Escuela de niñas.**—Tiene 28 alumnas matriculadas. Se dió una lección modelo de aritmética y otra de lectura, y se corrigieron varios defectos metodológicos y de disciplina.

El local es muy estrecho y carece en absoluto de condiciones higiénicas.

**EL COCO.—Escuela mixta.**—Es éste uno de los plan-

teles que más se han visitado. La maestra, nueva en el magisterio, carece de la práctica necesaria para dirigir una escuela. Se le hicieron las indicaciones convenientes. En la segunda visita se notó escasa asistencia y falta de orden en la entrada de los niños. La Junta se preocupa poco por el adelanto de la escuela.

El local es nuevo y bueno, pero le hace falta el piso.

**TACACORÍ.—Escuela de varones.**—Hay matriculados 25 alumnos. El día de la visita, el maestro, antes de la una y sin motivo aparente, había retirado los alumnos. Se le llamó seriamente la atención.

**Escuela de niñas.**—31 matriculadas; asistencia 29. La maestra, aunque se empeña en trabajar, carece de buen sistema. La disciplina un tanto descuidada.

El local es bueno y está bien provisto de muebles. Faltan útiles para la enseñanza.

**TUETAL.—Escuela de varones.**—En este año ha mejorado notablemente. La asistencia es bastante regular. El maestro se ha ceñido á los nuevos programas.

El lugar que ocupa esta escuela es inadecuado, desde todo punto de vista, y si la Junta no toma el empeño que el caso requiere, muy pronto habrá necesidad de clausurar el establecimiento.

**TAMBOR.—Escuela mixta.**—Hay 48 matriculados. La asistencia es bastante regular. La maestra se esfuerza en el trabajo, mas debido al excesivo número de alumnos, algunos de 12 y 13 años, la disciplina deja algo que desear. El método que en la enseñanza de algunas asignaturas emplea la maestra es deficiente por el exceso de trabajo mental que impone á los niños.

El edificio es grande; no tiene piso. Los muebles son escasos y malos.

**SAN ISIDRO.**—La escuela mixta se dividió en atención al considerable número de alumnos que la frecuentaban. A la escuela de varones asisten 42. A petición del maestro se dieron algunas lecciones modelos. La disciplina es buena. El local pequeño y los muebles pocos.

La escuela de niñas tiene 42 matriculadas. La maestra es enérgica y se esfuerza por que sus discípulas progresen. En las clases de castellano y aritmética se notaron pequeños defectos. Faltan muebles y útiles para la enseñanza.

**ITIQUIS.—Escuela mixta.**—Cuenta 35 alumnos matriculados. La maestra, que por primera vez trabaja en el magisterio, carece de práctica; es laboriosa y atiende las indicaciones que se le hacen.

El local, espacioso, es bajo y no tiene piso. La escasez de recursos hace que la escuela carezca de muebles y útiles.

**CHURRUCA.—Escuela mixta.**—Tiene 57 matriculados. Las maestras mantienen la disciplina y ponen todo empeño para obtener el adelanto en los niños.

El local está mal situado. La Junta se propone instalar debidamente esta escuela en el año próximo.

**GRECIA.—Escuela de niñas.**—Está alojada en un magnífico edificio, de construcción reciente. Hay 146 niñas matriculadas. La asistencia media es de 105. El orden y disciplina son buenos. En la enseñanza de algunas asignaturas se notó deficiencia y falta de método, pero con las indicaciones hechas á las maestras se aclararon sus dudas. El señor Inspector se muestra satisfecho del personal de esta escuela y de la Junta de Educación.

**SANTA GERTRUDIS SUR.—Escuela mixta.**—Debido á la buena voluntad de los vecinos, cuenta con una casa de enseñanza cómoda y provista de los muebles y útiles necesarios. Hay 65 alumnos matriculados y asisten 61. Se hicieron indicaciones á la maestra acerca del modo de llevar los registros de ausencias y notas y la estadística, y para que en sus explicaciones procediera de lo conocido á lo desconocido.

Como á la directora no le es posible cuidar sola del orden y disciplina del establecimiento, ha tenido necesidad

de poner al frente del primer año á una hermana de ella, quien no devenga sueldo alguno. El señor Inspector cree necesario dividir la escuela.

**SANTA GERTRUDIS NORTE.**—Las dos escuelas han sido visitadas dos veces. En la de varones hay 46 matriculados; asisten 39. En la de niñas la matrícula asciende á 52 y la asistencia á 40. El personal de ambas escuelas cumple con su obligación y mantiene buena disciplina. Los locales son pequeños; parece que la Junta trata de ampliarlos. El Presidente de la Junta es bastante descuidado en lo concerniente á la asistencia.

**SAN ROQUE NORTE.—Escuela mixta.**—Los alumnos que frecuentan este plantel ascienden á 34. La disciplina está un tanto descuidada, sobre lo cual se llamó la atención de la maestra. El señor Inspector le hizo indicaciones para que los ejercicios de cálculo sean lo más prácticos posible; para que en sus explicaciones siga el orden de los programas; para el buen empleo de los carteles y para evitar el fastidio en los niños.

El local que ocupa la escuela es reducido, falto de luz y de ventilación. Tiene muebles y útiles suficientes.

**LOS ANGELES.—Escuela de varones.**—La asistencia es regular. La disciplina deja mucho que desear, debido, quizá, al gran número de alumnos que están al cuidado de un solo maestro. A éste se le hicieron observaciones para la enseñanza de aritmética, de nociones científicas y para el buen uso de los carteles.

El edificio es amplio y está bien situado; el mobiliario escaso y malo; los útiles pocos.

**Escuela de niñas.**—La maestra nombrada en propiedad pidió permiso por seis meses. Es, pues, á la sustituta á la que se refiere este informe. La asistencia es poquísimas, debido á que la maestra no es querida en el vecindario y á que la Junta no se preocupa por la compulsión de ausencias.

El método que emplea la maestra en la enseñanza es exclusivamente mecánico. Además, consiente la distracción de las niñas en la clase y permite que cosan durante las explicaciones.

El local es falto de luz y bastante húmedo.

**SAN ROQUE SUR.—Escuela de varones.**—Se notó un orden completo. En las asignaturas de aritmética y geometría se encareció al maestro, que para el conocimiento de las líneas apelara á todos los objetos que en la escuela rodean al niño, y que en los ejercicios de cálculo hiciera uso de las monedas de oro y plata siempre que se le presentara la ocasión de mostrarlas á sus alumnos.

A consecuencia de los últimos temblores, el local sufrió algunos desperfectos. La Junta trata de refeccionarlo. Los muebles son pocos y antiguos.

**TACARES.—Escuela de varones.**—La matrícula asciende á 41. Se hicieron algunas indicaciones al maestro, quien titubeaba en las explicaciones de castellano, aritmética y geometría.

El local es amplio y está bien situado; le hace falta el piso. La Junta está allegando recursos para terminar el edificio y amueblarlo debidamente.

**Escuela de niñas.**—Hay 27 alumnas matriculadas. La asistencia es regular. Se explicó á la maestra el modo de emplear los carteles. El orden y la disciplina son regulares. A esta escuela le hacen falta muebles y útiles.

**ATENAS.—Escuela de varones.**—Ocupa un malísimo local. Alumnos matriculados 147; asisten 105. El maestro de I año tiene excesivo número de discípulos, por lo cual se hace necesario el nombramiento de un auxiliar para ese grado.

Se hicieron observaciones respecto á orden y disciplina; al maestro de primer año sobre el método que debe emplearse para dar la clase de lectura; al de 2º año para que la enseñanza de aritmética sea lo más práctica posible. Finalmente se hizo presente al director que no convenía á

la disciplina del establecimiento que se permitiera á los niños ir á sus casas á la hora de recreo.

Según parece, á principios del año entrante, estarán listas cinco aulas del edificio que actualmente se construye.

*Escuela de niñas.*—Hay 80 matriculadas; asisten 56. Se hicieron indicaciones acerca de orden y disciplina; para que se cuidara mucho de la ortografía en los cuadernos que llevan las alumnas; sobre nociones científicas, para cuya enseñanza no hay en la escuela láminas adecuadas; á la maestra de 1 año para que haya variedad en la clase de lectura.

En la segunda visita, la directora se hallaba ausente, con permiso de la Junta. Estaba al frente de la escuela una hermana de aquélla, por lo cual se le manifestó á la 2ª maestra, para que ésta á la vez lo advirtiera á la directora, que en sus ausencias se encargara la dirección á cualquiera de las maestras.

*JESÚS.*—*Escuela de varones.*—La colección de láminas de historia natural está descuidada; se le llamó la atención al director. La casa es una de las mejores que tiene el circuito por su posición y buenas condiciones higiénicas. Hace falta, sin embargo, que la división entre las dos escuelas se construya en debida forma. El mobiliario y demás enseres son buenos y bastante completos.

*Escuela de niñas.*—Hay 42 niñas matriculadas. En las asignaturas de castellano, aritmética y geografía la maestra adolecía de falta de viveza en sus explicaciones y de poca penetración de los nuevos programas. Se le hicieron las indicaciones convenientes.

*MERCEDES.*—*Escuela de varones.*—Tiene 24 alumnos matriculados. El maestro trabaja bastante. Se le hicieron algunas correcciones de metodología y disciplina. Tanto el local de esta escuela como el de la de niñas son pequeños, bajos y faltos de luz. El mobiliario es antiguo y hecho sin consultar ningún modelo.

*Escuela de niñas.*—La asistencia disminuyó mucho en julio y agosto debido á dificultades para el cobro de fallas, entre el presidente de la Junta y el director de la escuela de varones, esposo de la directora. Se les hizo presente que esa diferencias debían desaparecer para beneficio de las escuelas. Se notó en la maestra poca preparación para tratar de algunos puntos y no muy buen método en sus explicaciones.

El señor Subinspector de Escuelas del circuito I de Alajuela, en su informe correspondiente á setiembre, dice lo que extractamos:

*GRECIA.*—*Escuela de niñas.*— Cuenta con personal idóneo y competente; tanto en las clases como en las horas de recreo se nota la buena disciplina y el orden que allí reina es admirable. Las dudas que las maestras tenían fueron resueltas. La casa se encuentra provista de todo lo necesario y la Junta trabaja por el adelanto de la escuela.

*RINCÓN DE SALAS.*—*Escuela mixta.*—El primer grado no se encuentra bien preparado. El segundo ha desarrollado ya casi todos los programas. Hay 43 alumnos matriculados; la asistencia es de 37.

*TACARES.*—Las escuelas de este circuito son regulares; se nota más adelanto en la de mujeres que en la de varones. La casa se encuentra en muy mal estado, pero la Junta piensa componerla, para lo cual cuenta con fondos suficientes.

*CARRILLOS.*—*Escuela mixta.*—La maestra ha atendido las indicaciones que se le han hecho. Los alumnos contestan con soltura y claridad. La Junta es completamente inútil: tiene abandonada la escuela y no se preocupa por la asistencia.

*TAMBOR.*—*Escuela mixta.*—Se han desarrollado en un todo los programas de castellano y agricultura; les falta por concluir los de aritmética y geometría. La Junta es

activa pero poco enérgica, según dice la maestra. La escuela se halla provista de todo lo más indispensable.

*SAN JOSÉ.*—*Escuela de varones.*—El director posee dotes poco comunes para la enseñanza. La Junta se encuentra acéfala, pues no hay presidente y el vicepresidente no se interesa por la instrucción, ni presta el apoyo necesario al director, por lo cual no se ha podido alcanzar el adelanto que era de esperarse.

*Escuela de niñas.*—Aunque la directora es reconocida como buena, esta escuela no está como debía, pues en ambos grados se nota falta de solidez en los conocimientos.

La casa tiene aulas demasiado estrechas.

*TUETAL.*—*Escuela de varones.*—En todas las asignaturas se encuentran bien los alumnos. La casa de enseñanza está en pésimo estado. El vecindario siempre se ha mostrado indiferente y poco amante de la instrucción.

*CARRIZAL.*—*Escuela mixta.*—En esta escuela hay poco adelanto. La Junta no ha cumplido como debía. Hay que hacerle reparaciones de consideración á la casa, ó mejor dicho, concluirla.

*CONCEPCIÓN.*—*Escuela de varones.*—Si no fuera por el trabajo que se toma el maestro para hacer que los padres de familia manden sus hijos á la escuela, no habría asistencia, pues la Junta no se preocupa por nada. En las clases de lectura, ejercicios de lenguaje, historia y moral, están bien los alumnos.

*Escuela de niñas.*—La maestra ha trabajado con provecho, pero á pesar de esto no ha podido captarse las simpatías del vecindario ni de la Junta.

*TACACORÍ.*—*Escuela de varones.*—Debido á la poca formalidad del maestro, los niños están mal preparados en todas las asignaturas. Se le ha llamado la atención á este respecto.

*Escuela de niñas.*—Con excepción de la de lectura, en todas las demás asignaturas se encuentran muy bien. Así se le hizo ver á la maestra para que trabajara un poco más en aquella clase. La escuela está provista de todo lo necesario. La Junta cumple cual ninguna con su deber, especialmente el presidente.

*SAN RAFAEL.*—*Escuela de varones.*—El director ya ha desarrollado todos los programas oficiales. Ambos grados están bien preparados. La Junta actual es activa y trabajadora, pero por falta de fondos no ha podido continuar los trabajos emprendidos.

*Escuela de niñas.*—A pesar de que la maestra ha explicado toda la materia de los programas, los niños todavía no han comprendido bien las explicaciones. Tanto esta escuela como la de varones necesitan de un auxiliar.

*ROBLE.*—*Escuela mixta.*—Ya se puede decir que están los alumnos de esta escuela repasando los programas. En las asignaturas de lectura explicada, geografía y agricultura no se encuentran mal. La Junta es muy buena. Con el tiempo, y cuando el vecindario pueda tener su casa propia, esta escuela será una de las primeras.

En toda la región de San Rafael, Guácima y Roble se ha desarrollado el paludismo de una manera alarmante, por lo cual ha disminuído la asistencia á las escuelas.

*SAN ANTONIO.*—*Escuela mixta.*—Habiendo desechado el superior la solicitud que se le hizo para que se nombrara una auxiliar en esta escuela, la Junta y la directora están un tanto desanimadas. La Junta es buena y tiene provista la escuela de todo lo necesario.

*EL COCO.*—*Escuela mixta.*—Esta escuela tiene buena asistencia y se halla provista de muebles y útiles. La Junta se compone de personas bien intencionadas y que con actividad trabajan en pro de la enseñanza. La casa es nueva y muy aparente para lo que ha sido destinada.

En todas las escuelas se ha explicado á los maestros y maestras el modo de llenar los formularios estadísticos, pero, por más que el señor Subinspector se ha esforzado, siempre los envían errados é inexactos, salvo rarísimas excepciones.

El mismo señor Subinspector, en su informe del mes de octubre, dice:

**ITÍQUÍ.**—*Escuela mixta.*—La señorita directora se encontraba ausente de la escuela por haber solicitado y obtenido del presidente de la Junta dos días de permiso que necesitaba con suma urgencia.

Como la casa de enseñanza se encuentra completamente desprovista de útiles, pasé á casa del presidente para decirle que en la Contaduría General había un fondo de ₡ 99-76 que por destace le correspondía, y que podía serle de grande utilidad, pero me manifestó que por el momento no hay tesorero, por haber renunciado el que tenían y que esperaban fuese aceptada la proposición que habían hecho para tratar de arreglar la escuela, ya que el examen se aproxima, pues la Junta no cuenta con fondos de ningún género para poder atender á las necesidades de la escuela.

**SAN ISIDRO.**—Ambas escuelas han seguido su marcha normal; en las dos hay buena asistencia.

La escuela de varones no se abrió este día, y los niños que en frente del local esperaban al maestro me indicaron que con mucha frecuencia sucedía lo mismo y habiendo preguntado á varios vecinos si era cierto lo dicho por los niños, me contestaron afirmativamente. Lo raro es que las listas de servicio se pasan siempre por el mes completo y están firmadas por el presidente de la Junta.

La escuela de niñas también estaba sin maestra, pero ésta por causa justa, pues había sido llamada de Alajuela, por la muerte de una su parienta.

**DESAMPARADOS.**—*Escuela de varones.*—Alumnos matriculados 27. Asistencia media 23.

Hay tres grados que se encuentran á cargo del director, quien hace todo lo posible por adelantar á sus educandos; por esto es muy querido del vecindario.

Las asignaturas vistas fueron geografía y aritmética, en ambas se encuentran los niños regularmente preparados en todos los grados.

La Junta es poco activa, sólo el vicepresidente es persona entusiasta y entendida y el único que se preocupa por el adelanto de la juventud.

Con motivo de la cogida de maíz y de café, los alumnos faltan con mucha frecuencia á la escuela.

**Escuela de niñas.**—Alumnas matriculadas 25. Asisten 19. La asignatura vista fue la de lectura. En esta clase, como en las demás, las niñas se muestran muy preocupadas al contestar, y se nota poca firmeza en los conocimientos.

Por enfermedad faltan tres niñas, y las demás por emplearlas sus padres en la cogida de café.

**SABANILLA.**—*Escuela de varones.*—I año. —Matriculados 54. Asisten 43. Lectura, escritura y ejercicios de lenguaje fueron las clases vistas; en general se encuentran bien preparados los niños, salvo en algunos puntos del programa en que tenía duda el auxiliar encargado de este grado.

II y III año:—Matriculados 18. Asisten 16. Castellano y aritmética fueron las asignaturas vistas; en ambos grados contestaron con claridad y prontitud.

El director me indicó que para el próximo año había imperiosa necesidad de nombrar otro maestro para el IV grado.

**Escuela de niñas.**—I año.—Matriculados 27. Asisten 24. Este grado se encuentra á cargo de la señorita auxiliar, quien ha trabajado con muy buen resultado, pues en todas las asignaturas han visto todos los puntos de los programas modernos.

II y III año:—Matriculados 24. Asisten 24. La directora ha tenido que luchar con mil dificultades, pero por fortuna ha salido vencedora de casi todas ellas.

En esta escuela, como en la de varones, se necesita una maestra para el IV grado, para el próximo curso lectivo, pues hay 14 niñas bien preparadas en el III año.

**SAN ANTONIO.**—*Escuela mixta.*—Matriculados, 54.

Asistencia, 32. En todas las asignaturas se encuentran mal preparados los educandos, debido sin duda al número de alumnos, y al ser el primer año que la maestra desempeña en el magisterio. Con la práctica, con el estudio de los nuevos métodos de enseñanza, pueda ser que dé buenos resultados.

**CARRILLOS.**—*Escuela mixta.*—Matriculados, 40. Asisten 24. Los alumnos tienen facilidad para contestar y están regularmente preparados. La señorita directora trabaja, además de las horas lectivas, en las mañanas y en las tardes.

La Junta tiene completamente abandonada la escuela; nunca ha visitado las clases, ni visto por las necesidades del plantel; la casa se gotea por todas partes cuando llueve. El aula de los varones está en estado lamentable descubierta por la parte superior, quedando á la intemperie los pupitres y demás muebles. Esta sala sirve de sesteo público, y los pupitres y las mesas, de camas á los tranochadores; los corredores, de corral para cerdos y terneros. Á mi modo de ver, debía hacerse responsable á la Junta por los daños referidos.

**GARITA.**—*Escuela mixta.*—Matriculados 29. Asisten 25. Hace dos meses que la señorita directora se hizo cargo de la escuela, por renuncia de la señora Pantoja. Los alumnos se encontraban tan pésimamente preparados en todas las clases, que la actual directora no puede ser responsable del resultado del examen.

Con motivo de no haber querido la señora Pantoja desocupar la casa de la antigua aduana, en donde se encontraba la escuela, la Junta tuvo necesidad de alquilar una, por la cual paga siete colones al mes.

La escuela está provista de todos los muebles y útiles indispensables.

La poca asistencia se debe, á que las multas por fallas no se cobran, porque no hay fuerza para ello, según le ha dicho el señor Gobernador al Presidente de la Junta. Otra de las causas de la poca asistencia es que los padres de familia ocupan á sus hijos en espantar el *pius*, pajarito que hace mucho daño á los arrozales.

**TACARES.**—*Escuela de varones.*—Castellano, lectura y escritura fueron las asignaturas vistas; en estas clases se encuentran medianamente preparados, pues un maestro tiene que atender á los dos grados, á la vez.

**Escuela de niñas.**—Ambos grados á cargo de la directora, quien se empeña en hacer que sus explicaciones sean bien comprendidas por las niñas, pero, por desgracia, éstas no han aprovechado bien el tiempo, ya sea por la dificultad que encuentran en los nuevos programas, ya sea por la falta de elementos para la enseñanza.

La casa está en muy mal estado, pues la Junta no ha podido continuar los trabajos, por obstáculos que se le han presentado, pero piensa hacerlo en el verano.

## SECCION ADMINISTRATIVA

### ACUERDOS

#### del Poder Ejecutivo en el mes de octubre de 1900

Número 828, de 9 de octubre.—Hace los siguientes nombramientos: don Germán López R., para director de la escuela de varones de Santa Ana, del cantón de Escasú, en reemplazo de don Ceferino Alvarez Iturrioz, que falleció.—Don Julio Alvarado, nor-

malista, para segundo maestro de la escuela de varones de La Unión, en reemplazo de don José Salgado, cuya renuncia se acepta.

- Número 830, de 10 de octubre.—Para uniformar, hasta donde sea dable, la clausura de las escuelas comunes, dispone: 1º—El 30 de noviembre se cerrarán las escuelas rurales que á esa fecha hubieren rendido el examen legal; 2º—Las restantes entrarán en el goce del asueto conforme vayan presentando el examen; 3º—Las escuelas de capital de provincia, inclusive las de la ciudad de Liberia, no entrarán en vacaciones antes del 25 de diciembre, cualquiera que sea la fecha en que se haya verificado el examen; 4º—En caso de epidemia ó de cualquiera circunstancia que pueda comprometer la salud ó la seguridad de los alumnos, el Ministerio podrá modificar total ó parcialmente la presente disposición.
- 834, de 16 de octubre.—Prorroga por tres meses más la licencia concedida á doña María Aurelia de Gil para separarse del cargo de profesora de Economía Doméstica é Inspectora del tercer grado del Colegio Superior de Señoritas, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y dispone que continúe reemplazándola la señorita Mercedes Tristán.
- 837, de 18 de octubre.—Por cuanto la asistencia á la escuela de varones de Limón es demasiado exigua, debido á que la Junta de Enseñanza de aquel distrito no ha obrado con la energía indispensable para hacer efectiva la obligación escolar, dispone clausurar la referida escuela por el tiempo que falta para la terminación del presente curso lectivo.
- 840, de 22 de octubre.—Visto el memorial presentado por varios vecinos de San José de Alajuela, para que se destituya de su empleo á don Miguel González, auxiliar de la escuela de varones de aquel distrito, por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, por mala conducta y por la aplicación de castigos corporales á sus alumnos, y habiendo comprobado el señor González la falsedad de los hechos que se le imputan, se acuerda: desechar la solicitud contenida en el memorial mencionado.
- 849, de 30 de octubre.—Con presencia

de los informes del Inspector General de Enseñanza, del Inspector de Escuelas del Circuito III de esta provincia y de la Junta de Educación respectiva, se declara improcedente la solicitud presentada por varios vecinos de Aserrí, para que no se haga efectivo el detalle últimamente levantado por la Junta de Educación de aquel distrito.

### CIRCULAR N.º 23

Inspección General de Enseñanza.—San José, octubre 30 de 1900.

*Señor Inspector de Escuelas.*

La larga temporada de asueto es el momento propicio para concluir los trabajos pendientes en orden á construcción, ampliación ó refección de las casas de enseñanza, y allegar los elementos indispensables, según los posibles de los distritos, á fin de mejorar la condición material de las escuelas y rodear á los maestros de útiles y libros suficientes y adecuados para el buen desempeño de su labor.

Por la naturaleza de sus funciones, V. conoce á fondo las necesidades más imperiosas de cada escuela en punto á instalación y equipo, y es deber de ese centro señalarlas á la respectiva Junta para que, aprovechando la estación de verano y la suspensión temporal de clases, haga por donde remediarlas sin pérdida de tiempo.

Con la debida anticipación, pues, se servirá V. indicar las Juntas que necesiten del concurso de la Oficina técnica en cuanto á la formación de planos y presupuestos, á fin de disponer que sus solicitudes sean prontamente despachadas.

Me lisonjeo en creer que, bien penetrado de los móviles de esta Inspección General, hará V. por donde secundarlos y estimulará el celo y actividad de las Juntas locales del ramo á fin de conseguir que las escuelas sean abiertas con más decoro y con abundancia de elementos al iniciarse las tareas lectivas del siguiente año.

Soy de V. atto. s. s.,

M. OBREGÓN L.

**ORDEN**

en que se verificarán los exámenes de las escuelas oficiales del circuito I de la provincia de San José.

ESCUELAS DE II Y III ORDEN

Meses de noviembre y diciembre

Días y fechas	Comisión A	Comisión B
Lunes 5	Curridabat, varones	Curridabat, niñas
Martes 6	—	—
Miércoles 7	—	—
Jueves 8	Guadalupe, niñas	Guadalupe, varones
Viernes 9	—	—
Sábado 10	—	—
Domingo 11	Mata de Plátano, mixta	—
Lunes 12	Alajuelita, varones	Alajuelita, niñas
Martes 13	—	—
Miércoles 14	—	—
Jueves 15	—	S. Franc <sup>o</sup> 2 Ríos, mixta
Viernes 16	San Isidro, niñas	San Isidro, varones
Sábado 17	—	—
Domingo 18	—	—
Lunes 19	San Gabriel, varones	San Gabriel, niñas
Martes 20	San Pedro, niñas	San Pedro, varones
Miércoles 21	—	—
Jueves 22	Ipís y Purral, mixta	—
Viernes 23	—	Hatillo, varones
Sábado 24	Hatillo, niñas	—
Domingo 25	San Juan, varones	San Juan, niñas
Lunes 26	—	—
Martes 27	—	—
Miércoles 28	—	—
Jueves 29	San Vicente, niñas	San Vicente, varones
Viernes 30	—	—
Sábado 1 <sup>o</sup>	—	—
Domingo 2	—	—
Lunes 3	La Uruca, varones	La Uruca, niñas
Martes 4	San Sebastián, niñas	San Sebastián, varones
Miércoles 5	—	—
Jueves 6	Sabanilla, niñas	Sabanilla, varones
Viernes 7	Zapote, varones	—
Sábado 8	—	Zapote, niñas
Domingo 9	Pavas, varones	Pavas, niñas
Lunes 10	San Jerónimo, varones	Guayabal, mixta
Martes 11	San Jerónimo, niñas	—

Horas de examen: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.  
Desde el día 30 de noviembre entrarán en vacaciones las escuelas examinadas.  
Inspección Escolar de San José, Circuito I.—28 de octubre de 1900.

N. QUESADA

Aprobado.—El Inspector General,  
M. OBREGÓN L.

**ORDEN**

en que se verificarán los exámenes orales de las escuelas públicas del circuito II de San José.

AÑO DE 1900—MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

DISTRITOS	ESCUELAS	Días que se necesitan en	
		Noviembre	Diciembre
Pacaca	Varones	5, 6, 7 y 8	.....
Id.	Niñas	9, 10 y 11	.....
San Antonio de Escasú	Varones	12	.....
Id.	Niñas	13	.....
Escasú	Varones	14, 15, 16 y 17	.....
Id.	Niñas	18, 19 y 20	.....
Santa Ana	Varones	21 y 22	.....
Id.	Niñas	23	.....
Piedades	Varones	24	.....
Id.	Niñas	25	.....
Tabarcia	Varones	26	.....
Id.	Niñas	27	.....
Jaris	Varones	28	.....
Viaje á San Pablo, Puriscal	Varones	29	.....
San Pablo	Varones	30	.....
Id.	Niñas	.....	1
Barbacoas	Varones	.....	2
Id.	Niñas	.....	3
Desamparaditos	Mixta	.....	4 y 5
San Antonio	Varones	.....	6
Id.	Niñas	.....	7
San Rafael	Varones	.....	8
Id.	Niñas	.....	9
Santiago (centro)	Varones	.....	10, 11 y 12
Id.	Niñas	.....	13, 14 y 15
Regreso á Pacaca	.....	.....	16
Totales	24 escuelas	30	16

**Observaciones:**

- 1<sup>o</sup>—Las horas de examen serán de 8 á 10 a. m. y de 11 á 3 p. m., en las escuelas de segundo orden; de 10 a. m. á 2 p. m., en las de tercero;
  - 2<sup>o</sup>—La Comisión Examinadora podrá ampliar el tiempo de examen siempre que el caso lo exija;
  - 3<sup>o</sup>—Un miembro de la Junta, ó un Delegado de la misma, integrará la Comisión;
  - 4<sup>o</sup>—Están obligados absolutamente todos los alumnos matriculados a asistir á examen.
  - 5<sup>o</sup>—Ninguna escuela entrará en vacaciones antes del 30 de noviembre.
- Segunda Inspección Escolar de la provincia de San José.—Pacaca, 28 de octubre de 1900.

El Inspector,  
FRANCISCO COÑEJO

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>—El Inspector General,  
M. OBREGÓN L.

**ORDEN**

en que se verificarán los exámenes del circuito III de San José, durante los meses de noviembre y diciembre

DISTRITOS	ESCUELAS	DÍAS
San Juan de Dios	Varones y niñas	5, 6 y 7
San Rafael	—	8, 9 y 10
San Miguel	Mixta	11 y 12
San Antonio	Varones y niñas	13, 14 y 15
Patarrí	Mixta	16
Desamparados	Varones	17, 18, 19 y 20
Aserrí	Niñas	21, 22 y 23
—	Varones	24, 25 y 26
—	Niñas	27, 28 y 29
—	Traslación	30
San Ignacio	Varones	1 y 2
—	Niñas	3 y 4
Rosario	ter. año mixto	5
—	Varones	6
—	Niñas	7
—	Traslación	8
San Pablo	Mixta	9 y 10
San Marcos	Varones y niñas	11, 12 y 13
Santa María	Varones	14 y 15
—	Niñas	16 y 17
—	Regreso	18

No habrá más que una Comisión, integrada en cada distrito por un Delegado de la Junta.—Las horas de examen serán de 8 á 10 a. m., y de 12 á 4 p. m., pudiéndose ampliar este tiempo, si lo exigiere el caso. Las escuelas no entrarán en vacaciones sino después del día 30 de noviembre.

Aserrí, 1<sup>o</sup> de noviembre de 1900.

El Inspector,

M. GÁMEZ

Aprobado.—El Inspector Gral.—M. Obregón L.

## Provincia de Alajuela.—Primer circuito escolar

## ITINERARIO DE LOS EXAMENES DE 1900

	COMISIÓN A			COMISIÓN B			COMISIÓN C		
Novbre. 4							Viaje al Cirrí		
5	Carrizal	Escuela	mixta	Turrúcares	Escuela	mixta	Cirrí	Escuela de	varones
6	San Isidro	—	de varones	Churruca	—	—	—	—	niñas
7	—	—	niñas	—	—	—	San Jerónimo	—	varones
8	Sabanilla	—	varones	Sabanilla	—	de niñas	—	—	niñas
9	—	—	—	—	—	—	Sarchí Norte	—	varones
10	San Pedro	—	niñas	San Pedro	—	varones	—	—	niñas
11	—	—	—	—	—	—	— Sur	—	varones
12	Tambor	—	mixta	Viaje á Santiago de Atenas		—	—	—	niñas
13	Tacacorí	—	varones	Santiago	Escuela	—	San Pedro Unión	—	varones
14	—	—	niñas	—	—	de niñas	—	—	niñas
15	San José	—	varones	San José	—	—	San Juan	—	mixta
16	—	—	niñas	Jesús	—	varones	Los Angeles	—	varones
17	El Roble	—	mixta	—	—	niñas	—	—	niñas
18	San Rafael	—	varones	Mercedes	—	varones	San Roque Norte	—	mixta
19	—	—	niñas	—	—	niñas	— Sur	—	var. y niñas
20	—	—	—	Concepción	—	varones	St. Gertrudis Sur	—	mixta
21	Concepción	—	varones	—	—	niñas	— Norte	—	varones
22	—	—	niñas	Atenas	—	varones	—	—	niñas
23	Itiquís	—	mixta	—	—	—	Grecia	—	varones
24	Tuetal	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Santiago Este	—	varones	—	—	—	—	—	—
26	—	—	—	—	—	niñas	—	—	—
27	—	—	niñas	—	—	—	—	—	niñas
28	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Desamparados	—	varones	Rincón de Salas	—	mixta	—	—	—
30	—	—	niñas	Carrillos	—	—	—	—	—
Diciembre									
1º	El Coco	—	mixta	Guácima	—	var. y niñas	Tacares	—	varones
2	San Antonio	—	—	Garita	—	mixta	—	—	niñas

NOTAS:—Las horas de examen serán de 10 a. m. á 4 p. m.

Cada Junta de Educación debe nombrar un Delegado para integrar la Comisión examinadora.  
Las escuelas examinadas no entrarán en vacaciones antes del 30 de noviembre.

Inspección de Escuelas de Alajuela, 18 de octubre de 1900.

ARISTIDES AGÜERO

Aprobado.—El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

## ITINERARIO

que se observará para la práctica de los exámenes de las escuelas públicas de la provincia de Cartago, al fin del curso de 1900.

DIAS Y FECHAS		1ª COMISIÓN		2ª COMISIÓN		3ª COMISIÓN	
Noviembre.—Lunes	5	Varones	Paraiso	Varones	Tucurrique		
Martes	6	—	—	Niñas	—		
Miércoles	7	—	—	Traslado y vars.	Juan Viñas		
Jueves	8	—	—	Varones	—		
Viernes	9	—	Cachí	Niñas	—		
Sábado	10	Niñas	—	— y regreso	—		
Lunes	12	Varones	Orosi	—	Paraiso		
Martes	13	Niñas	—	—	—		
Miércoles	14	Mixta	Birrisito	—	—		
Jueves	15	—	—	—	—		
Viernes	16	Varones	Tobosi	Varones	Santiago	Mixta	Quebradilla
Sábado	17	Niñas	—	Niñas	—	—	Tablón
Lunes	19	Varones	Hervidero	Varones	El Llano	Varones	(Concepción Unión)
Martes	20	Varones y niñas	—	— y niñas	—	Niñas	—
Miércoles	21	Niñas	—	Niñas	—	Mixta	San Diego
Jueves	22	—	La Unión	Varones	La Unión	—	San Isidro
Viernes	23	—	—	—	—	Varones	Tierra Blanca
Sábado	24	—	—	—	—	Niñas	—
Lunes	26	—	—	—	—	Varones	San Rafael
Martes	27	Varones	Guadalupe	—	Concepción, (Cartago)	Varones	—
Miércoles	28	Varones y niñas	—	— y niñas	—	— y niñas	—
Jueves	29	Niñas	—	Niñas	—	Niñas	—
Viernes	30	Varones	San Nicolás	—	San Nicolás	Varones	Cipreses
Diciembre.—Sábado	1 <sup>o</sup>	—	—	—	—	Niñas	—
Lunes	3	Traslado á	Santa Cruz	Traslado á	Capelladas	Varones	Pacayas
Martes	4	Varones y niñas	—	Varones y niñas	—	Niñas	—
Miércoles	5	Regreso	—	Regreso de	—	Varones	—
Jueves	6	Varones	Cot	Varones	Cervantes	Niñas	Traslado á San Juan Tobosi N.
Viernes	7	Varones y niñas	—	Varones y niñas	—	Mixta	— Sur.
Sábado	8	Niñas	—	Niñas	—	—	—
Lunes	10	Varones	Los Angeles	—	Los Angeles	Regreso de	—
Martes	11	—	—	—	—	Varones	El Carmen
Miércoles	12	—	—	—	—	Niñas	—
Jueves	13	—	—	—	—	Mixta elemental	Cartago
Viernes	14	—	—	—	—	—	—
Sábado	15	Superior niñas	Cartago	Superior varones	Cartago	—	—
Lunes	17	—	—	—	—	—	—
Martes	18	—	—	—	—	—	—
Miércoles	19	—	—	—	—	—	—
Jueves	20	—	—	—	—	—	—

NOTAS.—Las Juntas de Educación nombrarán anticipadamente los vocales que han de integrar las comisiones. Las vacaciones comenzarán el 30 de noviembre para las escuelas examinadas.

Inspección Provincial de Escuelas de Cartago. 24 de octubre de 1900.

ALEJANDRO MATA VALLE

Aprobado.—El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

## O R D E N

en que se verificarán los exámenes de las escuelas primarias de la provincia de Heredia

Año lectivo de 1900

Meses de noviembre y diciembre

Cantones	Días	Fechas	COMISIÓN A		COMISIÓN B		COMISIÓN C		OBSERVACIONES		
			Distritos	Escuelas	Distritos	Escuelas	Distritos	Escuelas			
Santo Domingo..	Lunes	5	San Miguel Norte	mixta	Lagartillal	mixta	.....	....	Las horas de exámenes serán: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.		
	Martes	6	" " "	"	"	"	.....	....			
	Miércoles	7	" " Sur	varones	San Miguel Sur	niñas	.....	....			
	Jueves	8	Santa Rosa	mixta	Santo Tomás	varones	.....	....			
	Viernes	9	" "	"	"	niñas	.....	....			
	Sábado	10	Centro	niñas	Centro	varones	.....	....			
	Domingo	11	"	"	"	"	.....	....			
	Lunes	12	"	"	"	"	.....	....			
	Martes	13	"	"	"	"	.....	....			
	Miércoles	14	"	"	"	"	.....	....			
	Barba .....	Jueves	15	San Pedro	varones	San Pedro	niñas	.....		....	Las Comisiones serán integra-
		Viernes	16	San Roque	"	San Roque	"	.....		....	
		Sábado	17	Centro	"	Santa Lucía	mixta	.....		....	
		Domingo	18	"	"	Centro	niñas	.....		....	
Lunes		19	"	"	"	"	.....	....			
San Rafael.....	Martes	20	Los Angeles	vs. y ns.	Los Arroyos	mixta	.....	....	das en cada distrito, con un Delegado nombrado por la Junta de Educación.		
	Miércoles	21	San José	varones	Concepción	"	.....	....			
	Jueves	22	" "	"	Centro	varones	.....	....			
	Viernes	23	" "	niñas	"	"	.....	....			
	Sábado	24	Centro	"	"	"	.....	....			
	Domingo	25	"	"	"	"	.....	....			
	Lunes	26	"	"	.....	.....	.....	....			
Santa Bárbara ..	Lunes	26	.....	.....	San Pedro	varones	.....	....	Las vacaciones para las escuelas examinadas comenzarán el 30 de noviembre.		
	Martes	27	San Juan	varones	" "	vs. y ns.	.....	....			
	Miércoles	28	" "	niñas	" "	niñas	.....	....			
	Jueves	29	Jesús	varones	Jesús	"	.....	....			
	Viernes	30	Centro	"	Santo Domingo	mixta	.....	....			
	Sábado	1	"	"	Centro	niñas	.....	....			
	Domingo	2	"	"	"	"	.....	....			
Heredia .....	Jueves	29	.....	.....	.....	.....	San Joaquín	varones	Las vacaciones para las escuelas examinadas comenzarán el 30 de noviembre.		
	Viernes	30	.....	.....	.....	.....	" "	niñas			
	Sábado	1	.....	.....	.....	.....	" "	"			
	Domingo	2	.....	.....	.....	.....	" "	"			
	Lunes	3	San Pablo	varones	San Pablo	niñas	El Barrial	mixta			
	Martes	4	" "	"	" "	"	San Isidro	varones			
	Miércoles	5	" "	"	" "	"	" "	niñas			
	Jueves	6	San Francisco	mixta	Mercedes	varones	" "	"			
	Viernes	7	" "	"	" "	vs. y ns.	" "	"			
	Sábado	8	San Antonio	varones	" "	niñas	San José	varones			
Domingo	9	" "	vs. y ns.	La Ribera	mixta	" "	niñas				
Lunes	10	" "	niñas	" "	"	Concepción	mixta				

Inspección Provincial de Escuelas.—Heredia, 31 de octubre de 1900.

Aprobado

El Inspector,

A. NAVARRETE

El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

*Orden en que se verificarán los exámenes de las escuelas oficiales  
del circuito 2º de Alajuela*

FECHAS	COMISIÓN A		COMISIÓN B	
	DISTRITOS	ESCUELAS	DISTRITOS	ESCUELAS
<i>Noviembre</i>				
Viernes . . . . . 9	Santiago-Sur	Varones		
Sábado . . . . . 10	"	Niñas		
Domingo . . . . . 11	San Ramón	Varones 6º grado		
Lunes . . . . . 12	Los Angeles	Mixta,	Concepción	Varones
Martes . . . . . 13	San Juan	Varones	"	Niñas
Miércoles . . . . . 14	"	Niñas	San Isidro	Mixta
Jueves . . . . . 15	San Rafael	Varones	Piedades-Sur	Varones
Viernes . . . . . 16	"	Varones y niñas	"	Niñas
Sábado . . . . . 17	"	Niñas	Zaragoza	Varones
Domingo . . . . . 18	Esquipulas	Varones	"	Varones y niñas
Lunes . . . . . 19	"	Niñas	"	Niñas
Martes . . . . . 20	Palmares	"	Palmares	Varones
Miércoles . . . . . 21	"	"	"	"
Jueves . . . . . 22	"	"	"	"
Viernes . . . . . 23	Naranjo	Varones	Naranjo	Niñas
Sábado . . . . . 24	"	"	"	"
Domingo . . . . . 25	"	"	"	"
Lunes . . . . . 26	San Mateo	Traslado	Concepción y Naranjo	Varones
Martes . . . . . 27	"	Varones	" "	Niñas
Miércoles . . . . . 28	"	"	Rosario	Mixta
Jueves . . . . . 29	"	Niñas	Candelaria	Varones
Viernes . . . . . 30	Santo Domingo	Varones	"	Varones y niñas
<i>Diciembre</i>				
Sábado . . . . . 1º	Santo Domingo	Varones y niñas	Candelaria	Varones y niñas
Domingo . . . . . 2	"	Niñas	San Miguel	Varones
Lunes . . . . . 3	Mastate	Mixta	"	Niñas
Martes . . . . . 4	Ramadas	"	San Juan, Naranjo	Varones
Miércoles . . . . . 5	San Ramón	Traslado	"	Niñas
Jueves . . . . . 6	"	Varones	Barranca	Varones
Viernes . . . . . 7	"	"	"	Niñas
Sábado . . . . . 8	"	"	Zarcelero	Varones
Domingo . . . . . 9	"	"	"	Niñas
Lunes . . . . . 10	"	"	Guadalupe	Mixta
Martes . . . . . 11	"	Niñas	Laguna	"
Miércoles . . . . . 12	"	"	Buena Vista	"
Jueves . . . . . 13	"	"	.....	.....
Viernes . . . . . 14	"	"	.....	.....
Sábado . . . . . 15	"	"	.....	.....
Domingo . . . . . 16	"	"	.....	.....

NOTAS.—Ninguna escuela entrará en vacaciones antes del día 30 de noviembre.

Horas de examen : de 8 á 10 a. m. y de 11 a. m. á 4 p. m.

Un miembro ó Delegado de la Junta de Educación integrará en cada distrito la Comisión examinadora.

Inspección de Escuelas del circuito II de Alajuela.—San Ramón, 6 de noviembre de 1900.

V. ALVARADO

Aprobado,

M. OBREGÓN L.

## CIRCULAR N.º 25

Inspección General de Enseñanza.— San José,  
4 de noviembre de 1900.

Señor Inspector de Escuelas

En la práctica de los exámenes conviene que, en cada clase, empiece la Comisión por formar juicio acerca de la sección íntegra y, por lo tanto, de las capacidades del maestro, reflejadas en el mayor ó menor acierto con que practica los ejercicios de prueba en su clase completa. Si el maestro es discreto y hábil, sabrá relacionar y combinar acertadamente todas las asignaturas, de modo que unos cuantos ejercicios colectivos basten para que la Comisión pueda, fundadamente, calificar las asignaturas en cuyas pruebas se emplean las notas colectivas, conforme se indica en las actas correspondientes. En este acto previo, no debe la Comisión detenerse ó ahondar mucho en una asignatura particular: lo que se persigue con los ejercicios colectivos es que el examinador tenga,—cuando pasa á practicar las pruebas por grupos de cinco alumnos para calificar individualmente á cada niño,—una idea clara, bien fundada, de la labor pedagógica del preceptor, de su acción completa, del método que ha seguido en sus lecciones, de su aptitud para mantener el interés y la atención de toda la clase y, además, pueda apreciar mejor las capacidades y el aprovechamiento de los alumnos, pues en el examen general de una clase se obtiene mayor despreocupación y espontaneidad de parte de los alumnos, y se tiene ocasión de apreciar con más exactitud á los niños que se distinguen por su buena preparación. Pueden dedicarse á estos ejercicios 2 horas en los grados V y VI, 1 ½ horas en los grados III y IV, y 1 hora en los grados I y II.

Una vez practicados concienzudamente tales ejercicios colectivos, se puede abreviar el examen de la clase, por grupos de cinco alumnos, hasta reducirlo á la mitad del tiempo que en años anteriores se ha empleado. En efecto, la opinión que el examinador ha formado de la clase en general y acerca de cada alumno, le proporciona base firme para las calificaciones individuales.

Dentro de cada grupo de cinco niños, los ejercicios son colectivos. Por razón de brevedad, no debe la Comisión detenerse en el examen de cada alumno en particular; fácil es, en un grupo de cinco niños, formar juicio acerca de cada uno concretamente, en relación con los demás del mismo grupo.

Conviene dejar al maestro de clase la parte principal del interrogatorio; pero siempre siguiendo las indicaciones que la Comisión debe hacerle acerca de los puntos sobre los cuales han de versar los ejercicios.

Exhorte V. á los miembros de las comisiones, á fin de que no cierren el examen de una clase sin haber revisado cuidadosamente los cuadernos que contienen los trabajos escritos y gráficos de los niños, en asignaturas como castellano (composición y dictado), geografía, dibujo y caligrafía. No se debe conceder

mucha importancia á los trabajos de esta índole, hechos *expresamente para el examen*. Dichos trabajos, ordenados cronológicamente, servirán de base á la Comisión para apreciar el adelanto gradual del niño en aquellas materias del programa.

*Es obligación del maestro tener listos los trabajos de cada alumno, ya coleccionados en perfecto orden cronológico, para someterlos al examen de la Comisión.*

En el acta de examen, entre las observaciones, se expresará el concepto general de la Comisión, respecto de los cuadernos, en punto de aseo y corrección.

Soy de V. atto. s. s.,

M. OBREGÓN L.

N.º 337

Inspección General de Enseñanza.—San José,  
20 de octubre de 1900.

Señor Ministro de Instrucción Pública

S. D.

El señor Inspector de Escuelas de Santa Cruz, en nota número 211, de 12 del presente, me dice:

“En el número 81 del diario oficial, correspondiente al viernes 5 del mes en curso, aparece publicada una acta de la Municipalidad de Nicoya, en que aquel Cuerpo me hace cargos en un todo faltos de verdad, y de los cuales debo sincerarme ante V.

“He tenido por norma mirar con indiferencia los ataques apasionados que se me dirigen en otros periódicos, porque mi conducta, á la vista de todos, responde cumplidamente por mí ante mis Jefes y ante el público; pero, aunque hija también de la pasión, el acta á que me refiero, está publicada en *La Gaceta* y eso es bastante para que deba responder á ella.

“Dice la Corporación Municipal de Nicoya que yo suprimí “dos plazas importantes, una en cada escuela.”

“Sírvasse V., señor Inspector General, recordar que cuando en 17 de julio de 1899, fui nombrado Inspector de este circuito, ya una plaza de auxiliar en la escuela de niñas de Nicoya había sido suprimida, por acuerdo número 273 de 9 de enero del mismo año, lo cual comprueba que, ó la Municipalidad de Nicoya no se fija en el movimiento escolar de su cantón y, por tanto, ignora cuándo se suprimió la plaza á que aludo, ó, si no lo ignora, falta á la verdad, sin escrupulo de faltar.

“En cuanto á la plaza suprimida en la escuela de varones, tampoco ha sido eliminada por mí. La Ley de Presupuesto para 1899-1900, no trajo ya asignada la partida para dos maestros auxiliares en esa escuela, sino sólo para uno, y ni aun el proyecto de presupuesto para ese año fue formulado por mí, porque cuando en julio de 1899 tomé posesión de mi cargo, ese documento quizás ya habría sido enviado.

“Pero en vez de gestionar por la supresión de

"plazas importantes" y en cuanto leí el Presupuesto, notando en él que no había asignación para dos auxiliares en Nicoya, gestioné si por que se restableciera, y á ese fin me permití dirigir á V. la comunicación número 35 de 22 de octubre de 1899, la cual ruego á V. que se sirva traer á su vista con el objeto de que se convenzan mis superiores de que, lejos de suprimir plazas, procuré, y seguiré procurando, por que se restablezcan ó se creen, allí donde se necesiten.

"En el oficio número 35, á que aludo, decía á V., entre otras cosas relativas á la plaza de auxiliar de Nicoya, que "conforme á la Ley de Presupuesto á que me refiero, no habrá el próximo año en la escuela de Nicoya, más que dos maestros; con pena me permito manifestarle que la enseñanza en dicho establecimiento, no puede ser atendida debidamente con un personal tan reducido. . ."

"Para dar más fuerza á mi gestión, respecto á la plaza que traté de que se restableciera, envié á V., junto con la nota de aquella fecha, una copia del censo de varones que había mandado levantar.

"Todos estos datos probarán hasta la evidencia al señor Inspector General, cuánta falsedad se encierra en lo aseverado por la Municipalidad de Nicoya, al asegurar que suprimí dos plazas, "una en cada escuela."

"Los demás cargos contenidos en el acta de aquella Corporación, son tan falsos como el primero, pues que los hacen depender de éste.

"Respecto á que no me pongo de acuerdo con la Junta para el nombramiento de maestros, no tengo más que decir, sino que la circular que invocan y en la cual hacen hincapié, la considero de hecho modificada por varios oficios que á ese respecto me ha dirigido ese Centro; y si no acepté el candidato de la Junta para Director de Nicoya, V., señor Inspector General, sabe cuáles fueron mis razones, razones que demuestran que la Junta no tiene escrúpulo en poner al frente de una escuela á personas que no deben jamás tomar parte en la enseñanza."

Enteramente infundados son los cargos que se hacen á aquel funcionario. Es de deplorarse que la Municipalidad de Nicoya incurriera en la ligereza de prohibirlos y darles cabida en el acta que apareció en *La Gaceta* del día 5 del actual.

Las plazas á que alude aquella Corporación no fueron eliminadas á propuesta del Inspector, sino en vista de los datos de la Estadística en lo que respecta á matrícula y asistencia. Es más, cuando se hizo tal supresión, el señor Carranza todavía no actuaba como Inspector de Escuelas.

Las reiteradas gestiones del Inspector en pro del aumento de personal en Nicoya no tuvieron favorable acogida ni en el Ministerio ni en este Centro, por la sencilla razón de que el número de alumnos, al finalizar el curso pasado, no excedió de 5 asistentes al 3er. grado de varones y 3 al de niñas.

El aumento solicitado tampoco procedía este año, toda vez que el anterior sólo se examinaron 7 niños varones y 6 mujeres en 2º año.

Soy de V. atto. s. s.,

M. OBREGÓN L.

## MISCELANEA

EL SEÑOR director de la escuela de varones de Barba, don Pedro Murillo Pérez, falleció repentinamente el día 4 del presente, á causa de un ataque al corazón. Fue el señor Murillo persona de excelentes cualidades y uno de los mejores maestros que tenía la provincia de Heredia.

Al deplorar su muerte, enviamos nuestras expresiones de condolencia á su afligida familia.

UNA ALDEA QUE CAMINA.—El pueblecito de Viella, situado á menos de dos kilómetros de Suz sobre la carretera que sube hasta Bareges (Francia), se encuentra en peligro de desaparecer.

El plano inclinado sobre el que está construido se desliza en su totalidad, pesadamente, por una capa de arcilla que separa la tierra de la roca.

Ese barro, ablandado por las infiltraciones, se va fundiendo poco á poco, sobre todo desde hace dos años, y la meseta de Viella, que tiene varios kilómetros cuadrados de superficie, camina con sus casas y habitaciones hacia el fondo del valle.

LA HIGIENE EN DIEZ MÁXIMAS.—1 *Higiene general*.—Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante el día.

2.—*Higiene gastro-intestinal*.—La sobriedad y la frugalidad son el auxiliar de la larga vida.

3.—*Higiene respiratoria*.—El agua y el pan alimentan el cuerpo; el aire y el sol son indispensables para la salud.

4.—*Higiene de la piel y de los poros*.—La limpieza preserva de la carcoma; las máquinas más limpias son las de más duración.

5.—*Higiene del sueño*.—Bastante descanso reposa y fortifica; demasiado descanso debilita.

6.—*Higiene del vestido*.—El vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con libertad de movimiento y el calor necesario.

7.—*Higiene de la habitación*.—La casa limpia y alegre hace el hogar agradable.

8.—*Higiene moral*.—El espíritu reposa en la distracciones y entretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y la pasión el vicio.

9.—*Higiene intelectual*.—La alegría hace amar la vida, es el cincuenta por ciento de salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.

10.—*Higiene profesional*.—¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes aniquilar tus brazos y tus piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides de adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

IMPRESA NACIONAL